

POLICIA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
INSTITUTO DE FORMACION Y CAPACITACION DEL PERSONAL SUBALTERNO
REQUISITOS / DOCUMENTACIONES PARA INSCRIPCIÓN:

1. (02) Copia formulario de pre-inscripción on-line.
2. (03) copias del Documento Nacional de Identidad, Anverso y Reverso
3. (02) copia de la Cédula de Identidad Policía Formosa
4. (01) Acta de Nacimiento legalizado y/o actualizado más (02) copias del acta legalizada.
5. (02) copia del libro Matriz o Constancia de título en tramita o Copia Título Analítico Legalizado.
6. (02) copia del Informe laboral negativo ANSES (Pagina Web)
7. (02) copia del C.U.I.L
8. (02) Certificado de Antecedentes Judiciales (Oficinas del SUAJ calle San Martin y Saavedra)
9. (02) copia de la Constancia de emisión de Voto del último escrutinio y/o Constancia de no infractor (<https://infractores.padron.gob.ar>).
10. (02) copia de la Constancia de Vacunación Covid-19
11. (02) Certificado de domicilio actualizado.-
12. (02) foto tipo carnet 4x4.

TODAS LAS DOCUMENTACIONES SE DEBEN PRESENTARSE EN (02) CARPETA COLGANTE.

LUGAR DE PRESENTACION DE LEGAJOS:

Av. Marcial Rojas y Av. Tte. Aramburu (Edificio DISIEP)

CONSULTAS AL: 3704-234355

POLICIA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
INSTITUTO DE FORMACION Y CAPACITACION DEL PERSONAL SUBALTERNO

CONDICIONES GENERALES DE INGRESO:

1. Ser argentino, nativo o por opción.-
2. Estado civil soltero, debiendo permanecer en esta situación hasta finalizar el curso.
3. Tener entre 18 y 30 años de edad al momento de su incorporación.-
4. Estatura mínima de **1,65** m para el masculino y **1,58** para el femenino.-
5. Tener un peso proporcional a la estatura y edad conforme al I.M.C. (índice de masa corporal), talla estándar de relación (talla-peso), teniendo en cuenta sexo-edad.
6. Tener aprobado como mínimo el Ciclo Básico Secundario (C.B.S.) o Tercer Ciclo del EGB (**SIN ADEUDAR MATERIA**).
7. Tener aptitudes psicofísicas para el desempeño de la función policial y gozar de buena salud, la cual será comprobado por el Servicio Médico de Sanidad Policial, según las normativas internas.
8. No registrar antecedentes judiciales y/o Contravencionales.
9. Aprobar examen intelectual de ingreso de castellano, como también sobre un tema que permita apreciar los conocimientos generales del aspirante y su caligráfica, ortografía y redacción, como así también historia y geografía argentina.
10. No presentar tatuajes, señalizaciones, aros y/o apliques metálicos o similares en lugares visibles del cuerpo (cara, cuello, brazos, piernas, etc.).
11. No ser beneficiario de Pensión a nivel nacional, provincial o municipal al momento de su incorporación efectiva, acreditando tal extremo con la Certificación Negativa de la ANSES.

CONSULTAS AL: 3704-234355